



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



OFICIO: UAIPM/SP080- 2025

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

FOLIO SOLICITUD: 1101970000007925

Persona solicitante

Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Moroleón Gto.**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

En atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP082/2025 el área DIF**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- El **área DIF**, responde lo siguiente responde que nosotros no contamos con manual propio de contabilidad.

3.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP083/2025 el área SMAPAM**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

4.- El **área SMAPAM**, responde lo siguiente responde con el oficio **101/2025** que contiene la información solicitada.

5.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP084/2025 el área IMPLAN**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

6.- El **área IMPLAN**, responde que sí cuenta con un manual de contabilidad gubernamental, y su vigencia es de cinco años, actualizándose cada año de acuerdo a las reformas publicadas en el D.O.F.

7.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP085/2025 el área IMUVIM**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.



Calle Isabel la católica #59, Colonia Centro
Moroleón, Guanajuato

445 458 9246





8.- El área IMUVIM, responde que sí cuenta con manual de contabilidad Gubernamental, siendo este el "EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO", el cual se encuentra vigente y en cumplimiento con los lineamientos establecidos por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

9.- La Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón consulto con el área CASA DE LA CULTURA, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

10.- El área CASA DE LA CULTURA, responde que sí cuenta con manual con vigencia del 31 Diciembre del año 2025.

11.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0

Atentamente

Moroleón, Gto. A 22 De Mayo del 2025

Ll. Angel Hernández Durán
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

